

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA NAJAPOJUA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 4 días de abril de 2016, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones de la Compañía, se reúnen los socios: Sra. Gloria Nancy Herrera Rojas propietaria del 60% de participaciones, Dr. Jaime Alfonso Martínez Herrera propietario del 10% de participaciones, Ing. Juan Esteban Martínez Herrera propietario del 10% de participaciones, Dr. Pool José Martínez Herrera, propietario del 10 % de participaciones e Ing. Diego Javier Martínez Herrera propietario del 10 % de participaciones, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, presentados por el Gerente General de la empresa, Ing. Jaime Martínez Jara.

Una vez analizado el documento presentado por la Contadora de la empresa, se resuelve aprobar dichos estados financieros.

Siendo las 12:00 horas se concluye la junta y se procede a la preparación del acta correspondiente, para constancia de lo cual firman:

Gerente General

: Ing. Jaime Martínez Jara

Secretario Ad-Hoc

Ing. Mario Recalde Richert